

Diego Peris Sánchez

## Paisajes de agua

---

El agua que llena nuestros espacios naturales en estos días nos ha reconciliado con la naturaleza que nos rodea, nos lleva a visitar esos parajes en los que la sequía de años consecutivos les había hecho perder su atractivo. Ahora vuelven a llenarse de vida y actividad vegetal y animal. Las señales de la carretera que marcaban arroyos secos, durante años, que veíamos como señales equivocadas una y otra vez, ahora se convierten en caudales tumultuosos de agua que llenan los campos y suben los niveles de nuestros pantanos. Los diferentes lugares de nuestra geografía cobran nuevos sentidos con la presencia de las lluvias de los últimos meses. Incluso el tiempo parece haber adquirido otra dimensión con esta situación meteorológica.

Las lluvias caídas en los últimos meses nos recuerdan el respeto que debemos a la naturaleza. Los cauces de los ríos han sido ocupados en muchas ocasiones por construcciones y cultivos que ahora vemos anegados e inundados con graves problemas personales y sociales que debemos atender colectivamente. Pero nos recuerdan que hay zonas de la naturaleza que debemos respetar como espacios libres y vacíos. Podremos controlar los cauces fluviales, encauzar los recorridos en determinadas zonas puntuales, pero hay espacios, ámbitos, que son comunes y deben respetarse como lugares libres que pueden ser disfrutados por la comunidad y que se deben mantener como zonas de respeto que la Ley de aguas establece para los mismos. Son espacios comunes que pertenecen a todos en los bordes de los ríos, en los lagos de nuestra geografía o en las costas de nuestros mares. Nos los hemos apropiado indebidamente con el daño que ello nos puede causar y con el grave atentado al paisaje natural que hemos producido en muchas ocasiones.

En tierras secas, habitualmente, como las nuestras de la Mancha, el agua aparece como la magia de la vida. Los embalses llenos, los arroyos manando, nos anuncian una primavera llena de vitalidad y actividad. Los espacios naturales han cambiado su sentido y viajamos en peregrinación a ver espacios con condiciones que no habíamos visto en muchos años. Las lagunas de Ruidera, las tablas de Daimiel como grandes espacios naturales nos presentan ahora imágenes con niveles de inundación total que nos deben servir de referencia de la situación a la que debemos aspirar de forma continua. Pero cualquier pequeño rincón de Castilla-la Mancha, de nuestra provincia de Ciudad Real, rebosa esta vitalidad que lleva el agua. Los embalses de Gasset y Torre Abraham ofrecen imágenes espectaculares en el momento actual. Los pequeños ríos y arroyos de nuestros montes están rebosantes de agua y en algunas zonas nos están causando serios problemas.

Y para ello, el tiempo de abundancia nos debe hacer reconsiderar de nuevo nuestros usos y abusos del agua. El Plan del Alto Guadiana establece una política para la recuperación de estos espacios naturales basado en un uso racional de los acuíferos, en unos cultivos acordes con nuestras posibilidades y climatologías y compatible con el cuidado del medio natural. Es necesario impulsar su desarrollo con agilidad y sobre todo establecer los controles administrativos, sociales y culturales para entender que el cuidado del medio natural, que es el que nos permite vivir y desarrollar nuestra actividad agrícola en condiciones a medio y largo plazo exige otros comportamientos y otras prácticas diferentes a las desarrolladas.

Los espacios naturales deben nutrirse de sus recursos y garantizar su vitalidad con los medios propios y sólo excepcionalmente recabar la ayuda de otros territorios. El ingeniero toledano Manuel Díaz Marta decía: "El agua que fluye por un río no puede ser jamás considerada sobrante o excedentaria, pues cumple unas funciones y un papel importante en el equilibrio de la naturaleza, e influye decisivamente en la economía y calidad de vida de los habitantes de su cuenca". Por ello considera los trasvases como

una actuación negativa. La vida que el agua nos presenta en estos momentos nos hace reflexionar no sobre la posibilidad de trasvasar agua a otras cuencas sino sobre las posibilidades que su presencia en nuestra región nos ofrece para nuestro desarrollo actual y futuro.

Los paisajes en los que se relacionan los elementos geográficos, los geológicos, las transformaciones realizadas por el hombre son elementos que debemos aprender a valorar y conservar. No son realidades que surjan sin más en el territorio. Son realidades que hemos conseguido entre todos con el paso del tiempo, con las vivencias de nuestra actividad y nuestro desarrollo cultural y social. En muchas ocasiones los hemos maltratado y deteriorado. El valor del agua, como elemento escaso en nuestra comunidad nos ha llevado a valorar estos espacios de forma singular y a actuar en ellos de forma inadecuada. Hemos construido, por ejemplo, en el borde de las Lagunas de Ruidera y nos hemos querido atribuir la propiedad particular de las mismas. Los espacios naturales, los paisajes del agua requieren medidas legales, pero sobre todo la sensibilidad del mantenimiento de sus valores paisajísticos y ambientales. Están unidos a nuestra actividad económica colectiva, a nuestras vivencias y cultura y por ello son valores a conservar y preservar.

Los paisajes son productos históricos que fijan el proceso que los forma pues son los acumuladores de herencias, en los que se queda marcado el proceso del tiempo, son densos acumuladores del pasado, muestran su historia directamente. El paisaje no es un simple escenario inerte, acabado, sino que se desarrolla, cambia, evoluciona. El paisaje es dinámico, es un sistema que se mueve dentro de una estructura espacial. Va dejando constancia de lo acontecido, del proceso histórico y por ello el paisaje es un documento y tiene una función informativa e instructiva. Son parte esencial de nuestra historia y de nuestra vida.

Por encima del conocimiento natural, geográfico del paisaje está la vivencia del mismo, su descubrimiento personal y profundo. Tienen contenidos culturales que vivimos y sentimos en nuestro tiempo de manera común, en compañía con otras personas, compartiendo experiencias, intercambiando vivencias. El paisaje es ese escenario común que heredamos, contemplamos y vivimos desde nuestra sensibilidad cultural en un determinado contexto histórico y social. El paisaje que nos ha llegado, conformado por el tiempo, nos muestra lo que somos como legado y patrimonio cultural. El paisaje, unido inseparablemente al sujeto que lo contempla, con su variedad geográfica se vive y siente en el corazón del hombre. Los paisajes del agua, este año afortunadamente una realidad llena de vitalidad, nos reclaman una sensibilidad y un cuidado para su mantenimiento y conservación.